



Plan de actividades 2024

Fundabem

Este plan de actividades desarrolla el plan estratégico 2023-2025 aprobado por el Patronato de Fundabem el 3 de noviembre de 2022 en lo concerniente al año 2024.

EJE 1. GOBERNANZA DE LA FUNDACIÓN.

OBJETIVO: Consolidar un órgano de gobierno sólido para alcanzar la misión de la entidad con miembros formados y con un procedimiento de trabajo efectivo y resolutivo.

- 1.1 Formación interna de los patronos.
- 1.2 Consolidación de las comisiones de trabajo.



EJE 2. PARTICIPACIÓN SOCIAL

OBJETIVO: Aumentar la presencia en las estructuras sociales, administrativas y políticas para mejorar el conocimiento de la entidad y su posicionamiento en ámbitos de decisiones sociales y económicas

- 2.1. Creación y desarrollo de una estructura de voluntariado con identidad propia potenciando a su vez acciones de voluntariado de las propias personas con discapacidad y de empresas, especialmente con Sage S.P/ La Caixa / Fundación Mapfre.
- 2.2. Elaboración de un plan de comunicación que incorpore, además, un plan de marketing.
- 2.3. Networking de experiencias de inserciones laborales.
- 2.4. Desarrollar el proyecto "Compariendo culturas".
- 2.5. Colaborar con clubes de deportivos inclusivos: Ávila Sala y Rugby Inclusivo de Ávila (RIA)



OBJETIVO OPERATIVO: Colaborar en investigaciones propuestas por universidades que se ajusten a necesidades de Fundabem.

OBJETIVO OPERATIVO: Potenciar la participación activa de las personas con discapacidad como generadoras de conocimiento deidante el desarrollo de talleres "Te cuento un cuento" y "Talleres del asombro" en los CEIP de la provincia en colaboración con la Dirección Provincial de Educación.

2.6 Jornadas de puertas abiertas y talleres para escolares en La Aldea y Navaluenga.

2.7 Actividades de sensibilización e información en el centro de FP (atención a dependencia) y universidad.

OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar la presencia
en la Cooperativa Energética de Ávila.

OBJETIVO OPERATIVO: Liderar la presencia y acciones
de REAS CYL en Ávila.

OBJETIVO OPERATIVO: Difundir la cartera de servicios y
canales de derivación a entidades educativas,
locales, sanitarias y de servicios sociales así como
a empresas.

OBJETIVO OPERATIVO: Participar en las actividades de los consejos de discapacidad y
de otras entidades sociales.



OBJETIVO OPERATIVO: Implantar un
unidad de centro de día para el
mantenimiento de capacidades cognitivas,
emocionales y físicas de personas con claro
deterioro cognitivo o por envejecimiento

2.8 Participación en las acciones del grupo "Repobladores".

2.9 Participación en los programas de Down España, principalmente de envejecimiento, empleo con apoyo y ocio.

2.10 Apertura de una vivienda para personas con necesidad de altos niveles de apoyo bajo el principio de su autonomía y participación social.



EJE 3. ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVO: Desarrollar los diferentes proyectos y acciones de la entidad enmarcados en los ODS con los que la entidad se encuentra alienado.

OBJETIVO OPERATIVO: Continuar la adaptación de las viviendas y centros con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

3.1 Desarrollo del proyecto "Viviendas inteligentes"

3.2 Estudio, diseño y solicitud de proyectos de "Centros inteligentes"

OBJETIVO OPERATIVO: Potenciar la implicación y creatividad del personal.

OBJETIVO OPERATIVO: Mejorar la sistematización de los procesos de la entidad.

OBJETIVO OPERATIVO: Minimizar al máximo la rotación de profesionales como principio de mejora de atención a las personas.

OBJETIVO OPERATIVO: Formar a profesionales en materia de gestión de residuos orgánicos vegetales y de ropa.

OBJETIVO OPERATIVO: Implementar estructuras y actuaciones de mejora del medio ambiente (energías renovables, formación, producción ecológica, etc.)

OBJETIVO OPERATIVO: Instalación de placas fotovoltaicas de consumo eléctrico.

3.3 Mejora de las instalaciones en eficiencia energética, cartelería y gestión de residuos.

3.4 Sensibilización social en materias medioambientales, especialmente en procesos 4R

3.5 Proyecto de captación de fondos para diseño y desarrollo de actividades como gestor de residuos desde CEEIS

3.6 Formación para profesionales en gestión de residuos (especialmente vegetales y textiles)

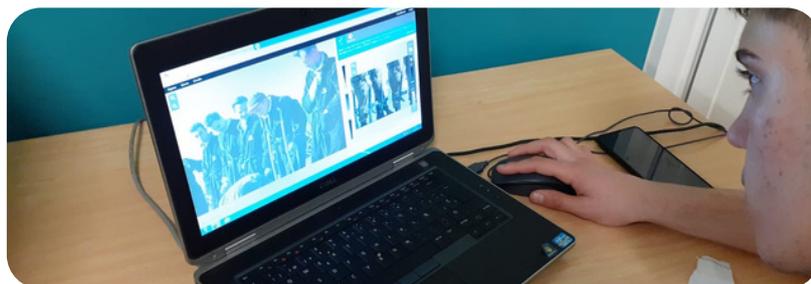
3.7 Desarrollo de nuevas líneas de negocio sostenibles.

OBJETIVO OPERATIVO: Formar a 10 personas (preferentemente con discapacidad física) en asistencia personal.



EJE 4. DIGITALIZACIÓN DE LA ENTIDAD

OBJETIVO: Seguir desarrollando la digitalización de la entidad, a través de cuantos recursos sean necesarios para mejorar la gestión de la misma así como la prestación de los servicios, sin olvidar el trabajo para evitar la brecha digital de nuestras personas usuarias y familias.



4.1 Incorporación de recursos digitales que faciliten el trabajo, la gestión de datos y optimicen el uso del tiempo de patronato, profesionales y voluntariado.

4.2 Formación de profesionales, personas con discapacidad, familias y patronato.

EJE 5. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

OBJETIVO: Mejorar la estructura de captación de recursos económicos para afrontar los retos económicos y sociales que se presentan, tanto ordinarios como extraordinarios.

OBJETIVO OPERATIVO: Potenciar la estructura de captación de fondos.

5.1 Análisis pormenorizado de los programas y servicios adecuándolos a los medios y recursos económicos.

5.2 Reducción de los costes estructurales: seguros, alquileres, electricidad, etc.

5.3 Revisión y reformulación de relaciones financieras.

5.4 Adecuación de la plantilla mediante su formación y estructura.



5.5 Incorporación de nuevos usuarios y perfiles en los centros y servicios.

5.5.1 La Aldea: 3 usuarios en plazas privadas y 2 en plazas concertadas

5.5.2 Navaluenga: 3 usuarios

5.5.3 Vivienda: abrir una vivienda alquilada para personas inscritas en itinerarios de inserción. Estará apoyada por asistentes personales.

5.5.4 Asistencia personal: 5 usuarios más.

5.5.5 Servicio de Empleo: Incremento del 40% en Arévalo y 30% en Navaluenga.

5.5.6 Preparar a 3 personas para su incorporación a viviendas.

5.5.7 Diseño de viviendas apoyadas para usuarios con problemas de conducta con nivel de dependencia I y II

5.5.8 Incorporación de personal voluntario.

5.5.9 Participación en ferias y eventos.



OBJETIVO OPERATIVO: Incrementar la participación de las familias en actividades de la entidad.

5.6 Presentación de experiencias y buenas prácticas, especialmente a las familias.

Fundabem